



19 ES	11 21	NUMERO 220.317	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 13 Abril 1976	

MODELO DE UTILIDAD

220317

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO		32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN MUEBLE UTILIZABLE COMO ASIENTO O COMO MESA.			
71 SOLICITANTE (S) HANS HELMUT ESSER			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Weichselstrasse, 28, 65 MAINZ 1, Alemania Federal			
72 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
74 REPRESENTANTE D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU			

TF.

1 El invento se refiere a un mueble utilizable como asiento o como mesa.

5 Por razones de ahorro de espacio, por ejemplo, es conocido construir muebles de modo que puedan cumplir diversas misiones, o bien que su campo de aplicación pueda ser variado dentro de determinados límites. En muchos casos se consigue la variada aplicabilidad, por ejemplo, abatiendo o retrayendo y extendiendo partes del mueble. Para hacer posible una transformación fácil y segura de funcionamiento del mueble para los diversos fines de empleo, se precisan a este particular frecuentemente construcciones técnicamente relativamente costosas y caras.

15
20

Tales muebles suelen ser por lo tanto casi siempre inapropiados para niños, puesto que el manejo de estos muebles sobrepasa muchas veces la inteligencia y la fuerza de niños pequeños, mientras que por otro lado los muebles frecuentemente no son lo suficientemente robustos para aguantar los esfuerzos a que presumiblemente han de ser sometidos por los niños.

El invento se ha propuesto perfeccionar de tal modo un mueble del tipo descrito al principio, que ocupando poco espacio, tenga aplicaciones múltiples, sea fácil de manejar, y pueda ser fabricado a buen precio.

25

Como solución del problema se propone que el mueble esté formado por una sección de perfil de forma de U, con dos paredes laterales y una pared transversal; que dentro de la sección de perfil de forma de U se halle dispuesta una pared central en el medio longitudinal de dicha sección de perfil de forma de U, en un plano sustancialmente perpendicular con respecto a la dirección longitudinal del perfil, y que la

30

1 sección de perfil de forma de U -considerada en una sección
a través de las paredes laterales, tendida paralelamente con
respecto a la pared transversal- esté conformada de modo que
dos muebles de la misma clase puedan ensamblarse para formar
5 un cubo sustancialmente cerrado, entrando a este respecto
cada pared central en el centro comprendido entre las pare-
des laterales y con relación a los extremos libres de dichas
paredes laterales, en aproximadamente la mitad del largo de
las paredes laterales.

10 El mueble conforme al invento no presenta por lo tanto
partes móviles, que pudieran dificultar su manejo. La multi-
plicitad de aplicaciones se consigue exclusivamente por co-
locación distinta del mueble de acuerdo con el invento, y
respectivamente distinta coordinación espacial de varios de
15 tales muebles.

Así, por ejemplo, el mueble es utilizable como asiento
cuando reposa sobre los cantos de las paredes laterales que
forman el perfil de forma de U, y sobre la pared transversal.
Puesto sobre una de las paredes laterales, el mismo mueble
20 forma una mesa, con la segunda pared lateral en calidad de
tablero de la misma. Dos de estos muebles pueden por consi-
guiente ser utilizados como combinación de mesa-sillón. En-
samblados por parejas formando cubos, pueden tales muebles
ser alojados en forma ahorrativa de espacio, pudiendo además
25 la cavidad comprendida entre las paredes del cubo ser apro-
vechada para, por ejemplo, guardar juguetes.

Para ensamblar dos muebles conforme al invento en forma
de cubo, es ventajoso que los cantos libres de las paredes
exteriores y de la pared transversal estén cortados de tal
30 modo a inglete, que las superficies del corte de las diver-

1 sas paredes converjan hacia el interior del perfil. Las su-
perficies de los cortes de dos muebles ensamblables en forma
de cubo, vueltas entre sí, forman durante el proceso de en-
samble por así decir superficies de deslizamiento y de guía,
5 cuidando de que con los dos muebles enchufados uno en el
otro resulte un cubo sólido, cerrado totalmente en todo su
derredor y que, a su vez, puede ser empleado nuevamente, por
ejemplo, como banqueta o como mesa.

10 Para un mejor manejo de los muebles puede estar dispues-
to un asidero en al menos uno de los cantos libres de la pa-
red transversal, por ejemplo, de modo que el asidero esté
conformado en la pared transversal a manera de depresión de
agarre. Mediante la elección de un material apropiado, y por
medio de una conformación adecuada de las paredes, por ejem-
15 plo, de forma de hueca, se puede conseguir una forma de rea-
lización robusta del mueble conforme al invento, incluso con
poco gasto de material. Como material son recomendables en
especial plásticos, por ejemplo, polietileno de alta presión
o de baja presión, con los que el mueble puede ser confeccio-
20 nado por el procedimiento de sinterización por rotación.

Los dibujos adjuntos ilustran el invento a base de un
ejemplo de realización, representando:

La fig. 1, una vista en perspectiva de dos muebles de
acuerdo con el invento;

25 la fig. 2, una sección vertical según la línea II-II en
la fig. 1, y

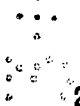
la fig. 3, una vista en perspectiva de un cubo formado
a base de dos muebles conforme a la fig. 1.

30 En la fig. 1 se aprecian dos muebles de forma idéntica,
de los que un primer mueble 10 está instalado, a manera de

1 asiento, y el segundo mueble 12, a manera de mesa. Cada uno de los muebles 10, 12 consiste sustancialmente en una sección de perfil de forma de U, que está formada por dos paredes laterales 14 y una pared transversal 16.

5 En un plano sustancialmente perpendicular con respecto al eje longitudinal del perfil, y en el centro longitudinal de la sección de perfil, se halla dispuesta una pared central 18 que, en el mueble 10, sirve como superficie de asiento, mientras que en el mueble 12 sirve de apoyo para la pared lateral 14, empleada como tablero de mesa.

10



15

20

Los muebles 10, 12 están conformados de manera simétrica, tanto con relación a un plano A centralmente paralelo a las paredes laterales 14, como también con respecto a la pared central 18, a excepción de que tan solo en uno de los dos cantos libres de la pared transversal 16 se halla dispuesto un asidero 20 conformado a manera de depresión en la pared transversal 16. Debido a esta simetría es absolutamente indiferente cual de los lados de la pared central sea empleado como superficie de asiento, y respectivamente cual de las paredes laterales 14 sea utilizada como tablero de mesa.

25

Entre las dos paredes laterales 14, la pared central 14 presenta una muesca o ranura 22, que se extiende en dirección del plano de simetría A hacia la pared transversal 16, hasta aproximadamente el centro de las paredes laterales 14. Al unirse los muebles 10, 12 para formar un cubo conforme a la fig. 3, encajan entre sí las paredes centrales 18 de los dos muebles 10, 12, para lo cual en cada caso la sección de una pared central 18 situada entre los extremos cerrados de la ranura 22 y la pared transversal 16, se encuentra en la ranura 22 de la otra pared central 18 de cada caso. El canto

30

1 libre de la pared central 18 está en el plano de la pared
central 18 curvado en forma de arco de círculo hacia el in-
terior del perfil. Esta escotadura de la pared central 18
ofrece a una persona sentada sobre el mueble 10 una cierta
5 libertad de movimiento para las piernas en el mueble 12 ins-
talado como mesa.

Los cantos libres de las paredes laterales 14 y de la
pared transversal 16 están cortados a inglete, con superfi-
cies cortadas 24, que en cada caso convergen bajo un ángulo
de 45° hacia el interior del perfil.
10

Las superficies cortadas 24 terminan con un redondea-
miento de transición 26 en las superficies exteriores 28 de
las paredes de los muebles. A partir de las superficies cor-
tadas 24, las superficies interiores 30 de las paredes late-
rales 14 y respectivamente de la pared transversal 16 discu-
rren asimismo convergiendo ligeramente hacia la pared cen-
tral 18, terminando en ella con un redondeamiento 32, de
modo que en cada caso resulta una superficie de asiento en
forma de coquilla (fig. 2). Tal como se aprecia en la fig.
3, el radio del redondeamiento en las esquinas libres de las
paredes laterales 14 se corresponde exactamente con el ra-
dio del redondeamiento de transición entre las paredes late-
rales 14 y la pared transversal 16, de modo que al encajarse
entre sí los muebles 10,12 para formar un cubo según la fig.
3, estas esquinas libres de las paredes laterales 14 quedan
ajustadas exactamente en el redondeamiento de transición entre
las paredes laterales 14 y la pared transversal 16. Las su-
perficie cortadas 24 se apoyan reciprocamente al estar los
muebles 10,12 encajados en forma de cubo, de modo que el cu-
bo está cerrado totalmente todo en derredor, pudiendo a su
15
20
25
30

1 vez ser empleado como un todo en calidad de banqueta o de base para trabajos cualesquiera.

5 Tal como puede verse en la fig. 2, los muebles reciben forma de elementos huecos. Gracias a ello es posible conformar los muebles conforme al invento con paredes relativamente gruesas hacia fuera, y formas redondas lisas, mientras que al mismo tiempo se mantiene pequeño el gasto de material y, con ello, también el peso de los muebles. Los muebles representados pueden construirse de manera especialmente favorable a base de plástico, por ejemplo, a base de polietileno de baja presión o de alta presión, por el procedimiento de sinterización por rotación. En un ejemplo de realización, un mueble suelto, con un largo de canto $d_1 = 49$ cm, un largo de canto $d_2 = 45,6$ cm (fig. 2) y un largo de canto $d_3 = 47,3$ cm (fig. 1), pesa 4,5 kg. El largo de la arista de un cubo formado por dos de tales muebles asciende entonces a 49 cm.

10
15
20
25
30 Si bien en principio los muebles conforme al invento pueden construirse en todos los tamaños, son no obstante especialmente apropiados como muebles para niños, por ejemplo, en jardines de la infancia. Precisamente en guarderías para niños se necesitan muebles capaces de cumplir una pluralidad de misiones, especialmente cuando los locales son estrechos y no se dispone de espacios para trabajo, juego y reposo separados, con las instalaciones correspondientes. Gracias al poco peso de los muebles, los niños son en todo momento capaces de transformarlos por sí mismos, y de emplearlos sueltos o combinados por grupos en calidad de muebles o de útiles de juego, dentro y también fuera de la casa, incitando la conformación de los muebles conforme al invento, ayudada por colores distintos del material, a emplear los muebles de las

1 maneras más diversas. Es especialmente ventajoso a este res-
pecto el que los muebles están hechos con un plástico fácil
de limpiar, con formas redondas lisas, y sin ninguna arista
5 viva con la que los niños pudieran lesionarse durante los
juegos. Debido a sus paredes huecas, los muebles de acuerdo
con el invento pueden incluso ser empleados en el agua en ca-
lidad de útil de juego.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita de-
berá recaer sobre las siguientes:

10 - REIVINDICACIONES -

1. Mueble utilizable como asiento o como mesa, carac-
terizado porque está formado por una sección de perfil de
forma de U con dos paredes laterales y una pared transver-
sal; porque dentro de la sección de perfil de forma de U se
15 halla dispuesta una pared central en el centro longitudinal
de dicha sección de perfil de forma de U, en un plano sustan-
cialmente perpendicular con respecto a la dirección longitu-
dinal del perfil, y porque la sección de perfil de forma de
U -considerada en una sección a través de las paredes late-
rales, tendida paralelamente con respecto a la pared trans-
20 versal- está conformada de modo que dos muebles de la misma
clase pueden ensamblarse para formar un cubo sustancialmente
cerrado, entrando a este respecto cada pared central en el
centro comprendido entre las paredes laterales y con rela-
25 ción a los extremos libres de dichas paredes laterales, en
aproximadamente la mitad del largo de las paredes laterales.

30 2. Mueble de acuerdo con la reivindicación 1, caracte-
rizado porque los cantos libres de las paredes laterales y de
la pared transversal están cortados de tal modo a inglete,
que las superficies del corte de las diversas paredes conver-

1 gen hacia el interior del perfil.

3. Mueble de acuerdo con las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado porque al menos en un canto libre de la pared transversal está previsto un asidero.

5 4. Mueble de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque las paredes del mueble están conformadas a manera de paredes huecas.

10 5. Mueble de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por estar hecho de plástico, con preferencia de polietileno de baja presión o de alta presión.

6. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: MUEBLE UTILIZABLE COMO AIENTO O COMO MESA.

15 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de nueve páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 13 de Abril de 1976

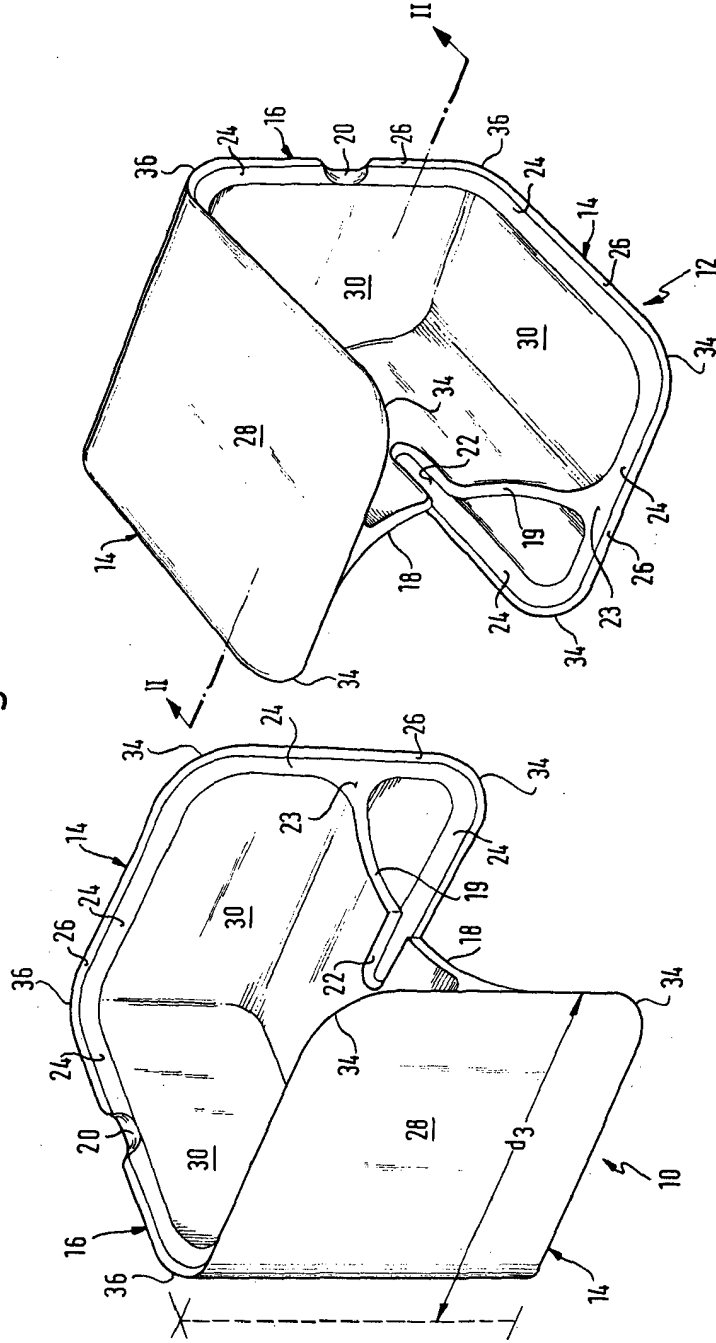
BERNARDO UNGRIA

P.P.

25

30

Fig.1



ESCALA VARIABLE
Madrid, 13 de Abril de 1976
BERNARDO UNGRIA
P.P.

Fig. 2

BAD ORIGINAL

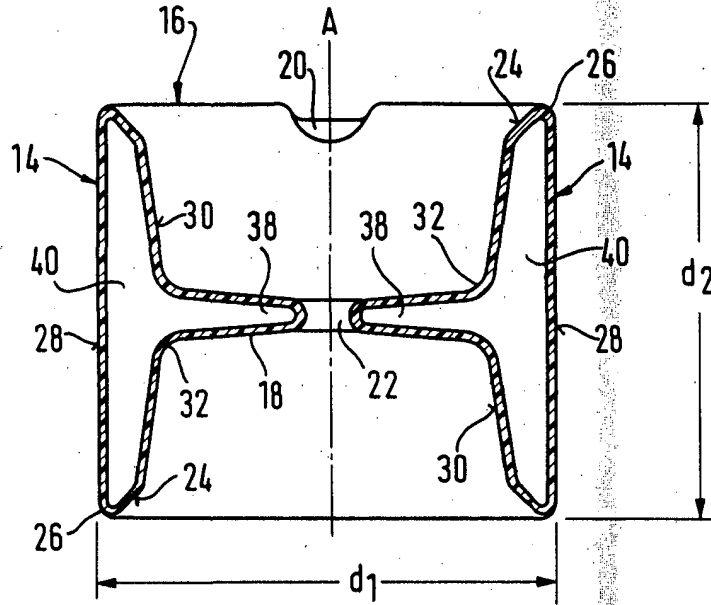
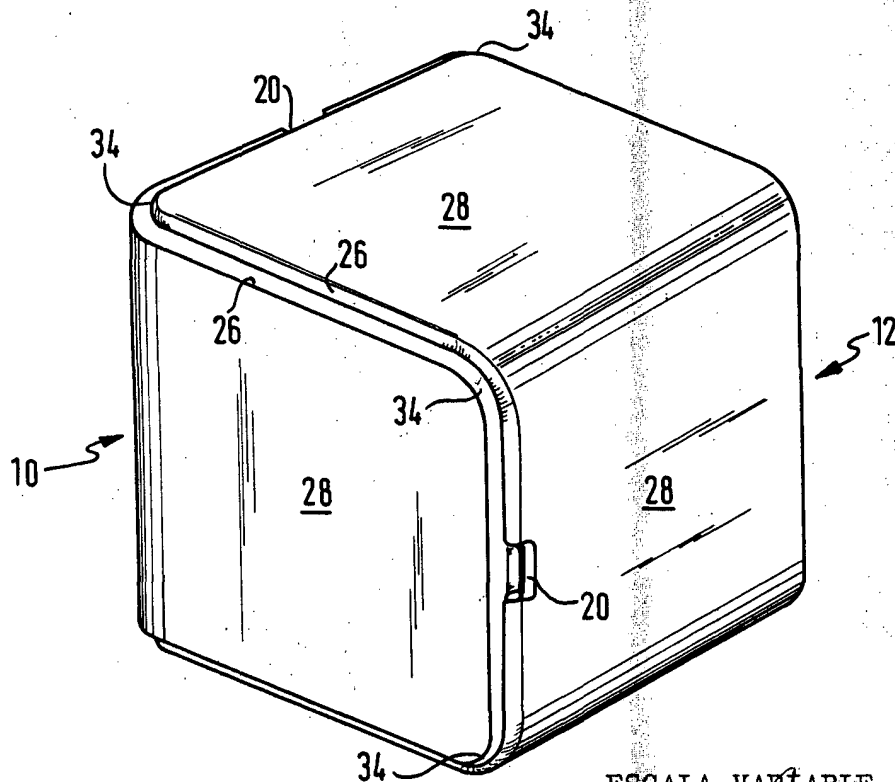


Fig. 3



ESCALA VARIABLE
Madrid, 13 de Abril de 1976
BERNARDO UNARUA
P.P.